



Datos Relevantes de la Sesión 02
COMISIÓN PERMANENTE PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN				
2.- FECHA	20 de diciembre de 2017.				
3.- INICIO	12:38 hrs.	4.- TÉRMINO	14:23 hrs.	5.- DURACIÓN	0:12 hrs.
6.- QUÓRUM	34 Legisladores.				

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	
a) De la Cámara de Senadores.	10
b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	2
c) Del Servicio de Administración Tributaria.	1
2. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	15
3. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES	
a) De reincorporación.	3
b) De solicitud de licencia de C. Diputado	1
4. INICIATIVAS	2
5. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE	3
6. PROPOSICIONES	5
TOTAL	42

1. **OFICIOS**

a) De la Cámara de Senadores.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Vicepresidencia	Remite el Informe de la participación del Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, en la "Reunión del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe", en el marco de la 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria en San Petersburgo, Federación Rusa.	Se remite a la Cámara de Senadores.
2		Remite el Informe de la Senadora con licencia Blanca Alcalá Ruiz, con motivo de su participación en la 40ª Sesión de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, celebrado en la Ciudad de Roma, Italia los días 4, 5 y 6 de julio de 2017.	
3		Remite el Informe de la participación de la Sen. Dolores Padierna Luna, con motivo del acompañamiento de la Primera Ronda de Negociaciones para Modernizar el TLCAN, celebrado en Washington, D.C. del 16 al 20 de agosto de 2017.	
4		Remite el Informe de la participación de la Sen. Lorena Cuellar Cisneros, en la Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del PARLATINO.	
5		Remite el Informe de actividades de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente al Segundo Año de la LXIII Legislatura.	
6		Remite el Presupuesto ejercido durante el mes de noviembre del año en curso y el Presupuesto de Dietas, Honorarios, Sueldos y Gastos de la Cámara de Senadores para el mes de enero de 2018.	a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese
7		Remite el oficio de la Secretaría de Gobernación, por el que comunica la designación que hace el Titular del Poder Ejecutivo Federal en favor del C. Armando José Baqueiro Cárdenas, para un segundo periodo, como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.	Se remite a la Tercera Comisión de Trabajo.



No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
8	Vicepresidencia	Remite oficio de la Secretaría de Gobernación, con el que comunica que la Sexta Ronda de negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Canadá y Estados Unidos, se llevará a cabo del 23 al 28 de enero de 2018 en la Ciudad de Montreal, Canadá.	a) De Enterado. b) Se remite a la Cámara de Senadores.
9		Comunica la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos durante el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2018.	Se remite a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores.
10		Remite del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, el Informe semestral de labores, correspondiente al período del 16 de mayo de 2016 al 15 de noviembre de 2017.	Se remite a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores.

b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Subsecretaria	Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de noviembre de 2017, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de noviembre de 2016.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y a la de Hacienda y Crédito Público de la de Senadores.
2	Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario	Remite, en nueve tomos, el Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado para el Ejercicio Fiscal 2018, en cumplimiento del artículo 42, fracción VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	

c) Del Servicio de Administración Tributaria.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Administradora Central de Destino de Bienes	Informa que, durante el mes de noviembre de 2017, a través de las autoridades aduaneras competentes, destinó bienes aptos para su uso y consumo, siendo estos alimentos y bebidas, artículos de limpieza, aseo personal, y productos químicos, entre otros.	Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, y a la de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores.

2. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Inter-institucional	Que exhorta a esa procuraduría a fortalecer los esfuerzos en la investigación sobre la explosión e incendio ocurrido el pasado 15 de marzo en las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Salamanca, Guanajuato.	Cámara de Senadores
2	Secretaría de Educación Pública	Coordinadora de Enlace con el honorable Congreso de la Unión	Que exhorta a esa dependencia a continuar con las medidas de fortalecimiento del Programa Nacional de Inglés, del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico, así como la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Básica y del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela.	
3	Secretaría de Gobernación	Coordinadora de Enlace	Que exhorta a esa Procuraduría a analizar la posibilidad de atraer la investigación de los hechos ocurridos el pasado 2 de mayo del año en curso, en la carretera México-Puebla en contra de una familia, a fin de dar con el paradero de los responsables y se haga justicia.	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
4	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Inter-institucional	Que exhorta a ésta a continuar las investigaciones tendientes a esclarecer los hechos relacionados con el homicidio del señor Tony Reynaldo Gutiérrez López.	Cámara de Senadores
5			Que exhorta a esa procuraduría a dar celeridad a las investigaciones tendientes al esclarecimiento de los hechos y a sancionar a los responsables del homicidio de los agentes de la Policía Federal Juan Camilo Castagné y José Rigoberto Peña.	
6			Que exhorta a esa procuraduría a continuar con las investigaciones tendientes al esclarecimiento de los hechos ocurridos en Palmarito Tochapan, municipio de Quecholac, Puebla.	
7	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta a esa dependencia a reforzar las campañas contra la discriminación en el país y, de manera particular, la discriminación de personas que viven con VIH/sida, con el objeto de garantizarles el pleno ejercicio de sus derechos humanos.	
8	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Subsecretario de Ordenamiento Territorial	Que exhorta a esa dependencia a informar respecto a los avances en la elaboración del Programa de Ordenamiento Urbano del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.	
9	Secretaría de Educación Pública	Coordinadora de Enlace con el Honorable Congreso de la Unión	Que exhorta a esa dependencia para que instrumente campañas informativas sobre los beneficios de consumir agua potable en el país.	
10			Que exhorta a esa dependencia a reforzar las acciones que garanticen el acceso a la educación preescolar de niñas y niños en edad de cursar dicho nivel educativo; instrumentar una campaña informativa con el fin de que los padres de familia conozcan la obligatoriedad de que sus hijos accedan a la educación preescolar; así como garantizar el cumplimiento constitucional en materia de gratuidad en las instituciones que imparten este nivel educativo.	
11			Que exhorta a esa dependencia a evaluar la posibilidad de incluir dentro del anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, la construcción de un Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en el municipio de Córdoba, Veracruz.	
12			Que exhorta a esa dependencia a establecer dentro de los tiempos oficiales del Estado, un espacio para la implementación de campañas educativas de información y difusión para promover que niñas, niños y adolescentes hagan uso responsable de las redes sociales; así como generar programas dirigidos a docentes y padres de familia con el mismo fin.	
13	Secretaría de Desarrollo Social	Director General Adjunto de Normatividad y Convenios	Que exhorta a esa dependencia a rendir un informe respecto a la ampliación, aplicación y ejecución del Programa de Abasto Social de Leche con precio diferenciado, en los 300 municipios del país.	
14	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Coordinador De Proyectos, Comunicación e Información Estratégica	Que exhorta a ese consejo a informar sobre los programas y políticas que han implementado a fin de aumentar la participación de las niñas, adolescentes y mujeres en la ciencia, tecnología e innovación.	
15	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Inter-institucional	Que exhorta a las autoridades federales a continuar aportando la información que les sea requerida para la conclusión de la investigación de los hechos ocurridos el 19 de junio de 2016 en Nochixtlán, Oaxaca.	



3. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES

a) De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. José Alberto Couttolenc Buentello (PVEM)	A partir del 18 de diciembre de 2017. (3ª Circunscripción)	a) De Enterado b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
2	Dip. Enrique Jackson Ramírez (PRI)	A partir del 15 de diciembre de 2017. (1ª Circunscripción)	
3	Sen. Fernando Mayans Canabal (PRD)	A partir del 15 de diciembre de 2017. (Tabasco)	a) De Enterado b) Comuníquese a la Cámara de Senadores.

b) De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Cuitláhuac García Jiménez (MORENA)	A partir del 27 de diciembre de 2017 Por tiempo indefinido. (Distrito 10, Veracruz)	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.

4. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que se adiciona una fracción XXIX al artículo 132 de la <u>Ley Federal del Trabajo</u> . Publicación en GP: Anexo A 20 de diciembre de 2017	Congreso del estado de Jalisco	Comisión de Trabajo y Previsión Social, de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Otorgar a los trabajadores que tengan más de seis meses consecutivos laborando, un día al año de permiso para ausentarse del trabajo con goce de sueldo, para realizarse estudios médicos para la detección de cáncer de mama, cervicouterino, próstata, o cualquier otra enfermedad, debiendo justificarlo con comprobación médica de los servicios de salud correspondientes.
2	Que se reforma la fracción VI del artículo 27 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo A 20 de diciembre de 2017	Congreso del estado de Michoacán	Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Fijar el precio como indemnización a la cosa expropiada, basándose en la cantidad que determine el avalúo comercial.

5. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	Relativo a las sesiones y al orden del día de la Comisión Permanente.	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese. Publicación en GP: Anexo D 20 de diciembre de 2017.
2	Relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo. Acuerdo: PRIMERO. Se proponen para ocupar las directivas y para integrar las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente durante el presente receso a los siguientes legisladores: Primera Comisión: Presidente: Sen. José María Tapia Franco (PRI) Secretarios: Dip. Martha Hilda González Calderón (PRI) Dip. Federico Doring Casar (PAN) Dip. Olga Catalán Padilla (PRD)	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese. Publicación en GP: Anexo E 20 de diciembre de 2017.



No.	ACUERDO	TRÁMITE						
	<p>Integrantes: Dip. Martha Sofía Tamayo Morales (PRI) Dip. Ricardo Ramírez Nieto (PRI) Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI) Sen. Enrique Burgos García (PRI) Sen. María Verónica Martínez Espinoza (PRI) Sen. Sonia Mendoza Díaz (PAN) Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata (PAN) Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM) Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA) Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes (PT)</p> <p><u>Segunda Comisión:</u> Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p> <p>Presidenta: Dip. Fernando Antero Valle (PAN)</p> <p>Secretarios: Dip. Gloria Himelda Félix Niebla (PRI) Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruíz (PAN) Dip. José Guadalupe Hernández Alcalá (PRD)</p> <p>Integrantes: Dip. Adolfo Mota Hernández (PRI) Dip. Ramón Banales Arámbula (PRI) Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) Sen. Rocío Pineda Gochi (PRI) Sen. María Verónica Martínez Espinosa (PRI) Sen. Sonia Mendoza Díaz (PAN) Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN) Sen. David Monreal Ávila (PT) Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC) Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES) Dip. Luis Manuel Hernández León (NA)</p> <p><u>Tercera Comisión:</u> Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p> <p>Presidenta: Sen. Celestino Cesáreo Guzmán (PRD)</p> <p>Secretarios: Dip. Ricardo David García Portilla (PRI) Sen. Víctor Hermosillo y Celada (PAN) Dip. Cecilia Guadalupe Soto González (PRD)</p> <p>Integrantes: Dip. Yulma Rocha Aguilar (PRI) Dip. Xitíalic Ceja García (PRI) Dip. Miguel Ángel Sulub Caamal (PRI) Sen. Manuel Cavazos Lerma (PRI) Sen. Esteban Albarrán Mendoza (PRI) Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI) Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN) Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruíz (PAN) Dip. Alfredo Miguel Herrera Deras (PAN) Dip. Norma Rocío Nahie García (MORENA) Dip. Emilio Salazar Parías (PVEM)</p> <p>SEGUNDO. Las mesas directivas de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente adoptarán sus decisiones por mayoría, mediante el sistema de voto ponderado, en el cual los respectivos integrantes representarán tantos votos como miembros tenga su Grupo Parlamentario en la Comisión Permanente.</p> <p>TERCERO. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.</p>	<p>-----</p>						
3	<p>De la Mesa Directiva, relativo a su integración</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. - Se incorpora a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura el siguiente Secretario:</p> <table border="1" data-bbox="217 1814 1156 1866"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Grupo Parlamentario</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sen. David Monreal Ávila</td> <td>PT/MORENA</td> <td>Secretario</td> </tr> </tbody> </table> <p>SEGUNDO. - Se sustituye al Secretario del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México para quedar de la siguiente manera:</p> <p>Baja: Dip. Emilio Enrique Saizar Parías Alta: Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez</p>	Nombre	Grupo Parlamentario	Cargo	Sen. David Monreal Ávila	PT/MORENA	Secretario	<p>a) Aprobado en <u>votación económica.</u> b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo F 20 de diciembre de 2017.</p>
Nombre	Grupo Parlamentario	Cargo						
Sen. David Monreal Ávila	PT/MORENA	Secretario						



6. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Diputado Jorge López Martín (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo C 20 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a ampliar los programas de apoyo de agricultura en el municipio de Calvillo, Aguascalientes, a través de la SAGARPA a efecto de sobrellevar el desastre agrícola presentado debido a las heladas registradas en días recientes.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y en coordinación con el gobierno del estado de Aguascalientes, amplíen los programas de apoyo al municipio de Calvillo en el estado de Aguascalientes, a fin de que se supere el desastre agrícola de la zona, producto de las heladas registradas durante el mes de diciembre del presente año.</p>
2	<p>Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo C 20 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a difundir la postura oficial con la que acudirá a la novena ronda de negociaciones sobre el Principio 10 que se llevará a cabo en febrero de 2018, así como a garantizar y fortalecer el diálogo constructivo y bajo el enfoque de gobierno abierto con las organizaciones de la sociedad civil interesadas y aquellas que se han involucrado en el proceso.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a impulsar que el “Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales” sea vinculante, además de hacer pública la postura oficial del Estado mexicano en los trabajos de la Novena Ronda de Negociaciones sobre el Principio 10, que se llevará a cabo en el mes de febrero de 2018.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a garantizar y fortalecer el diálogo constructivo y bajo el enfoque de gobierno abierto sobre el “Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales” con las organizaciones de la sociedad civil interesadas y aquellas que se han involucrado en el proceso, a fin de contar con una participación efectiva que sea informada y que cuente con elementos de análisis de todos los actores interesados en tan importante tema de la agenda global.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal para que funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales cuenten con el mismo nivel de participación en la delegación mexicana en las negociaciones del “Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales”, al tratarse de un tema que requiere la opinión y expertise de funcionarios de ambas dependencias.</p>
3	<p>Diputado José Hernán Cortés Berumen (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo C 20 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta al Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y al INEGI, a realizar diversas acciones en favor de la población con discapacidad.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta atenta y respetuosamente al Consejo Consultivo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para que en el ámbito de sus atribuciones, promueva que en todos los Censos Nacionales de Gobierno aplicados a las entidades públicas de los tres órdenes de gobierno, y en los Censos y Conteos de población y vivienda, se amplíen, agudicen y orienten los métodos de captación de información, con un enfoque de derechos humanos, teniendo especial atención en la población con discapacidad, para contar con registros que permitan desarrollar con mayor precisión, las líneas base que sustenten el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas a favor de este sector poblacional.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	<p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta atenta y respetuosamente al Consejo Consultivo del Sistema Nacional de información Estadística y Geográfica, para que en el ámbito de sus atribuciones, se impulse la producción de estadística básica derivada, con base en encuestas en hogares, y en las especiales sobre las personas con discapacidad, fortaleciendo los esfuerzos para documentar información estadística y de conteo, que nos aporten mejores datos que reflejen un acercamiento a nuestra realidad social, con aspectos socioeconómicos, demográficas y culturales de las personas con discapacidad.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta atenta y respetuosamente al Consejo Consultivo del Sistema Nacional de información Estadística y Geográfica, para que en el ámbito de sus atribuciones, impulse que, durante el censo de población 2020, se integre al grupo de encuestadores personas que reúnan un perfil que facilite su interacción con personas con discapacidad para eliminar barreras de comunicación.</p> <p>CUARTO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta atenta y respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para que en el ámbito de sus atribuciones, establezca que en todos los Censos Nacionales de Gobierno aplicados a las entidades públicas de los tres órdenes gubernamentales y en los Censos y Conteos de población y vivienda, se amplíen, agudicen y orienten los métodos de captación de información con un enfoque de derechos humanos teniendo especial atención en la población con discapacidad para contar con registros que permitan desarrollar con la mayor precisión líneas base que sustenten el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas a favor de este sector poblacional.</p> <p>QUINTO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta atenta y respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para que en el ámbito de sus funciones, se impulse la producción de estadística básica derivada con base en encuestas en hogares y en las especiales sobre las personas con discapacidad, sino por el contrario se fortalezcan los esfuerzos para documentar información estadística y de conteo que nos aporten mejores datos que reflejen un acercamiento a nuestra realidad social, con aspectos socioeconómicos, demográficas y culturales de las personas con discapacidad.</p> <p>SEXTO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta atenta y respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para que en el ámbito de sus atribuciones, en el proceso de elaboración del cuestionario para el censo nacional de población nacional de población y vivienda 2020, se planteen preguntas dirigidas a las personas con discapacidad que den respuesta a la realidad y problemática que vive este grupo social en su interacción con la sociedad.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	SÉPTIMO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta atenta y respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para que en el ámbito de sus atribuciones, durante el censo de población 2020 integre al grupo de encuestadores personas, con un perfil que facilite su interacción con personas con discapacidad para eliminar barreras de comunicación.
4	Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN)*	Por el que la Comisión Permanente, se congratula por la celebración de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en la República de Chile el pasado domingo 17 de diciembre, las cuales fortalecen el estado de derecho y la pluralidad democrática, y exhorta al Ejecutivo federal, a estrechar, fortalecer y darle seguimiento a los proyectos de cooperación con el país sudamericano. Se turnó a la Segunda Comisión.	PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión se congratula por la celebración de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en la República de Chile el pasado domingo 17 de diciembre del año en curso, las cuales fortalecen el Estado de derecho y la pluralidad democrática en la hermana república sudamericana. SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a estrechar, fortalecer y dar seguimiento cercano a los proyectos de cooperación internacional entre México y la República de Chile a fin de impulsar el desarrollo económico y la integración comercial en la región.
5	Publicación en GP: Anexo C 20 de diciembre de 2017.	Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a generar un plan de modernización del centro de transferencia de basura San Antonio para evitar con ello la devastación del parque ecológico Las Águilas-Japón en la delegación Álvaro Obregón y establezca mesas de diálogo con los vecinos con la finalidad de que atienda las preocupaciones existentes respecto a su preservación. Se turnó a la Tercera Comisión.	PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México para que genere un plan de modernización del centro de transferencia de basura San Antonio para evitar con ello la devastación del parque ecológico Las Águilas-Japón en la delegación Álvaro Obregón. SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México para que establezca mesas de diálogo con los vecinos con la finalidad de que atienda las preocupaciones existentes respecto a la preservación parque ecológico Las Águilas-Japón en la delegación Álvaro Obregón.

* Sin intervención en Tribuna.

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Jueves 04 de enero de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>